

COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión de 22 de marzo de 2011

ACTA

ASISTENTES:

POR EL VICERRECTOR DE PROFESORADO Y ORDENACIÓN ACADÉMICA:

- D. Juan José Carrión Martínez, Presidente de la Comisión.

POR EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EXT. UNIVESRITARIA Y DEPORTES:

- D. Francisco de Oña Estaban, Dir, de Secretariado.

POR EL VICERRECTORADO DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Trinidad Angosto Trillo

POR EL COMISIONADO PARA EL ESPACIO EUROPEO:

- Josefa Márquez Membrive

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

- Javier González Martín, Vicedecano

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES:

POR LA FACULTAD DE DERECHO:

- D. Fernando Fernández Marín, Decano

POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES:

- D. Francisco J. García González, Vicedecano

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

- D. Francisco A. Nieto Escámez, Vicedecano

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- D^a Antonia Pérez Galdeano, Secretaria

POR LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA:

- Se excusa presencia

POR EL CENTRO DE RELACIONES LABORALES:

- Excusa asistencia

POR EL SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, P.E. Y F.C.:

- Juan Pablo Guzmán Palomino, Secretario de la comisión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las Sesión de 17/01/2011.
2. Informe sobre los Anexos Académicos de sendos Convenio entre la Universidad de Almería y la Universidad de ChangChung relativos a los Títulos de Grado en Marketing y Grado en Turismo.
3. Aprobación, si procede, del Calendario para el curso 2010-2011 -2º Cuatrimestre, del procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la vigente normativa.
4. Informe sobre las propuestas adoptadas por el Grupo Técnico de Trabajo de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
5. Ruegos y Preguntas

INICIO DE SESIÓN:

12:00h

FIN DE SESIÓN:

13:05h

TOTAL ASISTENTES: 10

DETALLE DE LA REUNIÓN

Siendo las 12:00h del 22 de marzo de 2011, se inicia la sesión, según convocatoria de fecha 18-03-2011 y con la presencia de los asistentes que se citan, procediéndose a debatir los puntos previstos en el orden del día.

1. **Aprobación, si procede, de las Actas de las Sesión de 17/01/2011.**
Se da lectura y se aprueban por asentimiento el Acta de la sesión anterior.
2. **Informe sobre los Anexos Académicos de sendos Convenio entre la Universidad de Almería y la Universidad de ChangChung relativos a los Títulos de Grado en Marketing y Grado en Turismo.**
Se informan favorablemente los Anexos Académicos de sendas propuestas de convenio, y los sistemas de reconocimiento de créditos previstos en los mismos. (Anexo I)
3. **Aprobación, si procede, del Calendario para el curso 2010-2011 -2º Cuatrimestre, del procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la vigente normativa.**
Se aprueba por asentimiento el documento que se adjunta como Anexo II.
4. **Informe sobre las propuestas adoptadas por el Grupo Técnico de Trabajo de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.**

Se informa por el Secretario de las actuaciones propuestas por el Grupo Técnico:

- Se propone modificar el formulario de solicitud para que el estudiante no tenga que indicar las asignaturas UAL equivalentes a sus estudios. Esta función corresponderá a la UAL.
- Se propone mejorar el proceso de resolución sustituyendo la notificación individualizada por publicación + comunicación por email. Requerirá su desarrollo en la Normativa.
- Mejora del sistema de intercambio y gestión de la información mediante la puesta en marcha de una aplicación que facilite el trabajo.

Se aprueban por parte de la Comisión las tres propuestas elevadas desde la Comisión Técnica.

5. Ruegos y Preguntas

El Vicerrector de Profesorado informa del acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno de 4/3/11, a fin de que los cursos que tienen reconocidos créditos de Libre Configuración (en títulos de Diplomado y Licenciado) puedan aplicarse en los grados, con la equivalencia de 0,5 ECTS/1 LRU

Se levanta la sesión siendo las 13:10 h del día 22 de marzo de 2011.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario

Juan José Carrión Martínez

Juan Pablo Guzmán Palomino

ANEXO ACADÉMICO GRADO MARKETING**1. Sistema Educativo Chino.****1.1. Equivalencia Crédito ECTS y Crédito Chino.**

La Universidad de ChangChun sigue el sistema educativo nacional de China.

En cuanto a los créditos, en las Universidad de Changchung 18 horas lectivas corresponden a 1 crédito ECTS (En algunos casos, un crédito puede suponer 16, 17 o hasta 20 horas). Cada una de las trece asignaturas cursadas en ambos semestres supone 2'5 créditos chinos, que representan un total de 32,5 de sus créditos y un total de 585 horas lectivas

Teniendo en cuenta la relación de carga docente por crédito ECTS aprobado por la Universidad de Almería, y la equivalencia docente anterior, un crédito Chino equivale a entre 1,8 y 2,4 créditos ECTS.

1 crédito Chino = Mín 1,8 Máx 2,4 ECTS.

1 crédito ECTS = Mín 0,42 Máx 0,55 Crédito Chino.

1.2. Sistema de Calificaciones Chino.

El sistema de calificaciones utilizado en la Universidad de ChangChun es el siguiente:

CALIFICACIÓN ALFANUMÉRICA	CALIFICACIÓN NUMÉRICA
A (优秀 o 优) Excelente	86-100
B (良好 or 良) Good B (良好 o 良) Buena	71-85
C (中等 or 中) Average C (中等 o 中) Promedio	61-70
D (及格 or 及) Satisfactory D (及格 o 及) Satisfactorio	60
F (不及格 or 不及) Insatisfactorio (Falla)	0-59

De acuerdo con las referencias anteriores, la transposición de calificaciones al sistema nacional se realizará aplicando la fórmula siguiente, para todas las asignaturas superadas:

$$\text{Calificación España} = 5 + [(\text{Calificación_China} - 60) * 0,125]$$

La consiguiente calificación alfanumérica se aplicará a partir de la correspondiente numérica, aplicando los intervalos fijados en el Real 1125/2003, de 5 de septiembre:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

2. Descripción del Programa Académico cursado en origen.

2.1. Acceso

Los estudiantes Chinos acceden a este programa de estudios previa la obtención de la cualificación correspondiente por parte del *Chinese National College Entrance Examinations*.

Los estudiantes cursarán el programa académico que se detalla en el apartado siguiente en China. Una vez superado el mismo, accederán al Sistema Educativo Nacional Español al Estudio de GRADO EN MARKETING por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, por la vía del Reconocimiento de un mínimo de 30 Créditos, previsto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

A tales efectos, se autoriza el reconocimiento automático, una vez haya entrado en vigor el presente convenio, y la admisión por parte del Rector, de aquellos estudiantes que, habiendo completado el programa de origen, vayan a iniciar estudios en la Universidad de Almería.

Una vez realizada la petición de matrícula, conforme se estipula en el presente convenio, se procederá de oficio, por la Secretaría Académica a la gestión, de oficio, el expediente correspondiente de reconocimiento académico de los créditos cursados en origen y a la correspondiente formalización de la admisión y matrícula.

2.2 Estructura del Programa

El programa de estudios tendrá la siguiente estructura temporal:

Modelo A: Obtención de Doble Grado en 5 años

Study	Year	Semester	Language	Degree	Marks
in China	1	1 in China	Spanish as first foreign language (reaching level of B1 in 2.5 years)	degree with new Plan	
		2 in China			
	2	3 in China			
		4 in China			
	3	5 in China			
in Spain		6 in Spain	Attend Spanish courses from Mar. to Oct.		Receiving the Chinese graduate certificate
	4	5 in Spain		Continue with Grado through credit recognition	
		6 in Spain			
	5	7 in Spain			
		8 in Spain			

Modelo B: Obtención de Doble Grado en 4 años

Study	Year	Semester	Language	Degree	Marks
in China	1	1 in China	Spanish as first foreign language (reaching level of B1 in 2 years)	degree with new Plan	
		2 in China			
	2	3 in China			
		4 in China			
in Spain	Summer		Intensive Spanish courses from Jul. to Oct.		
	3	5 in Spain	Attend Spanish language courses when studying Grado from Oct.	Continue with Grado through credit recognition	
		6 in Spain			
	4	7 in Spain			Receiving Chinese graduate certificate
		8 in Spain			

2.3. Contenido del programa

La Chinese Higher Education Administrative Authority and Jilin Provincial Higher Education Administrative Authority ha autorizado a la Univesridad de ChangChun, la adaptación de su plan de estudios, con la finalidad de adecuarlo al Plan de Estudios impartido en la Universidad de Almería, y de este modo, facilitar el reconocimiento académico y la movilidad de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, el programa de Estudios tendrá los siguientes contenidos.

El detalle de contenidos de cada materia impartida será equivalente al contenido español, permitiendo la adquisición de las mismas competencias. No obstante, podrán tener una adaptación al contexto internacional o nacional de China, en aquellos casos en los que se estime adecuado para una mejor preparación y cualificación de los estudiantes.

Asignatura	ECTS equivalentes
Curso Primero	
Historia Económica	6
Introducción a la Administración de Empresas	6
Introducción a la Economía	6
Introducción al Derecho Civil y Laboral	6
Matemáticas	6
Estadística	6
Introducción a la Contabilidad	6
Introducción a las Finanzas	6
Introducción al Marketing	6
Microeconomía	6
Curso Segundo	
Análisis del Consumidor	6
Contabilidad Aplicada a las Decisiones Comerciales	6
Derecho Mercantil y de la Competencia	6
Entorno Económico	6
Estadística Avanzada	6
Habilidades de dirección y gestión	6
Macroeconomía	6
Organización de Empresas	6
Planificación de Marketing	6
Productos, marcas y precios	6

2.4. Reconocimiento académico de créditos.

Dado que los contenidos y competencias cursados por los estudiantes en la universidad de ChangChun son equivalentes a los fijados en el Plan de Estudios de la Universidad de Almería, todas las materias cursadas y superadas en la Universidad de ChangChung, conforme al programa de estudios fijado en el punto 2.3 anterior, serán reconocidas en los estudios de GRADO EN MARKETING, eximiendo de cursar las equivalentes en denominación y contenidos. A tal fin, la Universidad de ChangChung certificará para cada estudiante, las calificaciones obtenidas en cada una de las asignaturas objeto del presente programa. Dichas certificaciones, serán expedidas en español o en inglés.

ANEXO ACADÉMICO GRADO TURISMO**1. Sistema Educativo Chino.****1.1. Equivalencia Crédito ECTS y Crédito Chino.**

La Universidad de ChangChun sigue el sistema educativo nacional de China.

En cuanto a los créditos, en las Universidad de Changchung 18 horas lectivas corresponden a 1 crédito ECTS (En algunos casos, un crédito puede suponer 16, 17 o hasta 20 horas). Cada una de las trece asignaturas cursadas en ambos semestres supone 2'5 créditos chinos, que representan un total de 32,5 de sus créditos y un total de 585 horas lectivas

Teniendo en cuenta la relación de carga docente por crédito ECTS aprobado por la Universidad de Almería, y la equivalencia docente anterior, un crédito Chino equivale a entre 1,8 y 2,4 créditos ECTS.

1 crédito Chino = Mín 1,8 Máx 2,4 ECTS.

1 crédito ECTS = Mín 0,42 Máx 0,55 Crédito Chino.

1.2. Sistema de Calificaciones Chino.

El sistema de calificaciones utilizado en la Universidad de ChangChun es el siguiente:

CALIFICACIÓN ALFANUMÉRICA	CALIFICACIÓN NUMÉRICA
A (优秀 o 优) Excelente	86-100
B (良好 or 良) Good B (良好 o 良) Buena	71-85
C (中等 or 中) Average C (中等 o 中) Promedio	61-70
D (及格 or 及) Satisfactory D (及格 o 及) Satisfactorio	60
F (不及格 or 不及) Insatisfactorio (Falla)	0-59

De acuerdo con las referencias anteriores, la transposición de calificaciones al sistema nacional se realizará aplicando la fórmula siguiente, para todas las asignaturas superadas:

$$\text{Calificación España} = 5 + [(\text{Calificación_China} - 60) * 0,125]$$

La consiguiente calificación alfanumérica se aplicará a partir de la correspondiente numérica, aplicando los intervalos fijados en el Real 1125/2003, de 5 de septiembre:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

2. Descripción del Programa Académico cursado en origen.**2.1. Acceso**

Los estudiantes Chinos acceden a este programa de estudios previa la obtención de la cualificación correspondiente por parte del *Chinese National College Entrance Examinations*.

Los estudiantes cursarán el programa académico que se detalla en el apartado siguiente en China. Una vez superado el mismo, accederán al Sistema Educativo Nacional Español al Estudio de GRADO EN TURISMO por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, por la vía del Reconocimiento de un mínimo de 30 Créditos, previsto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

A tales efectos, se autoriza el reconocimiento automático, una vez haya entrado en vigor el presente convenio, y la admisión por parte del Rector, de aquellos estudiantes que, habiendo completado el programa de origen, vayan a iniciar estudios en la Universidad de Almería.

Una vez realizada la petición de matrícula, conforme se estipula en el presente convenio, se procederá de oficio, por la Secretaría Académica a la gestión, de oficio, el expediente correspondiente de reconocimiento académico de los créditos cursados en origen y a la correspondiente formalización de la admisión y matrícula.

2.2 Estructura del Programa

El programa de estudios tendrá la siguiente estructura temporal:

Modelo A: Obtención de Doble Grado en 5 años

Study	Year	Semester	Language	Degree	Marks
in China	1	1 in China	Spanish as first foreign language (reaching level of B1 in 2.5 years)	degree with new Plan	
		2 in China			
	2	3 in China			
		4 in China			
	3	5 in China			
in Spain		6 in Spain	Attend Spanish courses from Mar. to Oct.		Receiving the Chinese graduate certificate
	4	5 in Spain		Continue with Grado through credit recognition	
		6 in Spain			
	5	7 in Spain			
		8 in Spain			

Modelo B: Obtención de Doble Grado en 4 años

Study	Year	Semester	Language	Degree	Marks
in China	1	1 in China	Spanish as first foreign language (reaching level of B1 in 2 years)	degree with new Plan	
		2 in China			
	2	3 in China			
		4 in China			
in Spain	Summer		Intensive Spanish courses from Jul. to Oct.		
	3	5 in Spain	Attend Spanish language courses when studying Grado from Oct.	Continue with Grado through credit recognition	
		6 in Spain			
	4	7 in Spain			Receiving Chinese graduate certificate
		8 in Spain			

2.3. Contenido del programa

La Chinese Higher Education Administrative Authority and Jilin Provincial Higher Education Administrative Authority ha autorizado a la Univesridad de ChangChun, la adaptación de su plan de estudios, con la finalidad de adecuarlo al Plan de Estudios impartido en la Universidad de Almería, y de este modo, facilitar el reconocimiento académico y la movilidad de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, el programa de Estudios tendrá los siguientes contenidos.

El detalle de contenidos de cada materia impartida será equivalente al contenido español, permitiendo la adquisición de las mismas competencias. No obstante, podrán tener una adaptación al contexto internacional o nacional de China, en aquellos casos en los que se estime adecuado para una mejor preparación y cualificación de los estudiantes.

Asignatura	ECTS equivalentes
Curso Primero	
Historia Económica del Turismo	6
Derecho Privado del Turismo I	6
Derecho privado del turismo II	6
Geografía General del Turismo	6
Idioma moderno: Inglés	6
Microeconomía	6
Contabilidad aplicada a la empresa turística	6
Idioma moderno: Chino (<i>reconocido*</i>)	6
Introducción a la Administración de Empresas Turísticas	6
Macroeconomía	6

Curso Segundo	
Asignatura	ECTS
Estadística aplicada al sector turístico	6
Estructura del Mercado Turístico	6
Geografía Turística de España	6
Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Chino (<i>reconocido*</i>)	9
Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Inglés	9
Introducción al Marketing Turístico	6
Legislación turística	6
Márketing Turístico	6
Operaciones y Gestión de Empresas Turísticas	6

* Como segundo idioma moderno será reconocido el Chino, por ser lengua materna, eximiéndose de cursar alemán o francés.

2.4. Reconocimiento académico de créditos.

Dado que los contenidos y competencias cursados por los estudiantes en la universidad de ChangChun son equivalentes a los fijados en el Plan de Estudios de la Universidad de Almería, todas las materias cursadas y superadas en la Universidad de ChangChung, conforme al programa de estudios fijado en el punto 2.3 anterior, serán reconocidas en los estudios de GRADO EN TURISMO, eximiendo de cursar las equivalentes en denominación y contenidos. A tal fin, la Universidad de ChangChung certificará para cada estudiante, las calificaciones obtenidas en cada una de las asignaturas objeto del presente programa. Dichas certificaciones, serán expedidas en español o en inglés.

PROPUESTA DE PLAZOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 2010-2011

(Según lo establecido en el art. 4 de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos)

PLAZOS ESTABLECIDOS	
ADMISIÓN DE TRASLADOS DE EXPEDIENTE:	1 Julio al 15 de septiembre
ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO:	Deberían estar autorizados los reconocimientos antes de 15 de julio para alumnos que deban cursar visados
	Deberían estar autorizados los reconocimientos antes de 15 de septiembre para el resto de alumnos
RECONOCIMIENTO ORDINARIO DE CREDITOS:	16 al 31 de OCTUBRE (prorrogado por festividad al 2)
RECONOCIMIENTO EXTRAORDINARIO DE CREDITOS:	1 al 15 de MARZO
PLAZO MÁXIMO PARA RECONOCIMIENTO:	3 MESES (Antes de 31/01/2010)
INICIO CONVOCATORIA ORDINARIA EXAMENES	24 DE ENERO / 6 de JUNIO
ZONA DE PLAZOS INHABIL:	6 AL 12 DICIEMBRE / 22 DICIEMBRE AL 9 DE ENERO

PROPUESTA DE CALENDARIO OCTUBRE		
HITOS	PLAZO	Días Laborab
Solicitud de Convalidaciones	Del 16 al 31 de Octubre (Se prorroga por festividad al 2/11/10)	12
Preparación de expedientes	Del 1 al 12 de Noviembre	10
Celebración 1ª CDC	12 o 15 de Noviembre	1
Peticiones de Informe a Dptos, en su caso)	Del 16 al 19 de Noviembre	4
Evacuación de Informes por Dptos.	Del 22 de noviembre al 3 de diciembre + 5 días por retrasos (hasta el 8/12/10)	10
Celebración 2ª CDC	3 al 9 diciembre	1
Remisión de informe CDC a cRTC-UAL	9 al 13 de diciembre	3
Preparación y convocatoria cRTC-UAL	14 al 16 de diciembre	3
Celebración cRTC-UAL	21 o 22 de diciembre de 2010	1
Comunicación Acuerdos a Secretarías	23 de diciembre al 10 enero	0
Preparación de Resoluciones definitivas	10 al 21 de enero	10

PROPUESTA DE CALENDARIO MARZO		
HITOS	PLAZO	Días Laborab
Solicitud de Convalidaciones	Del 1 al 15 de marzo	11
Preparación de expedientes	16 al 29 de marzo	10
Celebración 1ª CDC	30 o 31 de marzo	1
Peticiones de Informe a Dptos, en su caso)	Del 1 al 6 de Abril	4
Evacuación de Informes por Dptos.	Del 7 al 19 de abril + 5 días por retrasos (hasta el 26/4/10)	9+5
Celebración 2ª CDC	26 al 27 de abril	1
Remisión de informe CDC a cRTC-UAL	27 al 29 de abril	3
Preparación y convocatoria cRTC-UAL	3 al 5 de mayo	3
Celebración 1ª cRTC-UAL	10 o 11 de mayo	1
Comunicación Acuerdos a Secretarías	11 al 13 de mayo	3
Celebración 3ª CDC (2º Informe), en su caso	16 al 19 mayo	4
Remisión de 2º informe CDC a cRTC-UAL	19 de mayo	1
Preparación y convocatoria 2ª cRTC-UAL	20 de mayo	1
Celebración 2ª cRTC-UAL	23 o 24 de mayo	1
Comunicación Acuerdos a Secretarías	24 de mayo	1
Preparación de Resoluciones definitivas	13 de mayo al 3 de junio	7+9

PROPUESTA DE CALENDARIO 2011-12: PETICIONES DE ADMISIÓN POR TRASLADO DE EXPEDIENTE
Recomendaciones sobre plazos de solicitud de reconocimiento para admisión de estudiantes nacionales o extranjeros

ANEXO II

Plazo General para todos los alumnos, y en especial para alumnos extranjeros que deban gestionar autorizaciones y visados	Del 1 al 15 de marzo
Celebración cRTC-UAL	10 o 11 de mayo (con la fase extraordinaria 2Q)
Resolución y Admisión por parte del Centro	15 al 30 de Mayo
2º plazo (extraordinario) para alumnos que requieren esperar a la obtención de calificaciones en el mismo curso	1 al 15 de septiembre
Celebración cRTC-UAL	29 o 30 septiembre
Resolución y Admisión por parte del Centro	1 al 15 octubre
3er plazo (extraordinario y especial). Solo en aquellos títulos con oferta de plazas no cubierta y que no hayan podido acceder a la Univ. por otra vía distinta. La admisión ulterior, podrá estar condicionada a asignaturas de 2ºQ	15 al 30 de octubre
Celebración cRTC-UAL	21 o 22 de diciembre (con la fase ordinaria 1Q)
Resolución y Admisión por parte del Centro	1 al 15 enero